



LA NUEVA DEMOCRACIA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS ANTISISTEMICOS DE AMERICA LATINA

Carlos Antonio Aguirre Rojas¹. aguirrec@servidor.unam.mx

LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA CAPITALISTA ACTUAL

“... votando el día de mañana, iremos, una vez más, a sustituir el verdadero poder legítimo, con el simple poder legal (...) en una palabra, cuando voto, abdicó mi poder, es decir, la posibilidad que hay en cada uno de nosotros de constituir con todos los demás, un grupo soberano que no necesita representantes...”

Jean-Paul Sartre, “Las elecciones, una trampa para bobos”, 5 de enero de 1973.

Como lo señaló agudamente Marc Bloch en su texto inconcluso de la *Apología para la Historia*, la relación que existe entre las realidades sociales e históricas que cotidianamente investigamos, y los nombres o conceptos que utilizamos para designar dichas realidades, es una relación compleja, cambiante, ambivalente y llena de sorpresas². Pues lo mismo puede acontecer que un término idéntico, sirva en épocas distintas para designar realidades completamente diferentes, que a la inversa, es decir que una misma realidad sea nombrada con varios términos distintos, en otros tantos espacios geográficos, nacionales, regionales e incluso locales, que son contemporáneos.

Además, y puesto que cualquier realidad social histórica está sujeta a una evolución

¹ El autor es doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Postdoctorado en Historia, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (<http://www.iis.unam.mx/areas/historia/caguirre.html>).

² Cfr. Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, coedición INAH-Fondo de Cultura Económica, México, 1996, en especial el punto 3 del capítulo IV, punto titulado “La nomenclatura”, en las páginas 247-262.

y a una transformación constantes, el término que fue inventado para designarla en su etapa original y formativa, quizá no se adecuará del todo para dar cuenta de ella en su etapa madura o en su fase terminal. A lo que hay que agregar que, a veces mediante el uso de adjetivos diversos, que se anexan a un mismo término, este último termina por abarcar e incluir bajo su denominación, a realidades no sólo claramente divergentes entre sí, sino incluso, a veces, completamente contradictorias y excluyentes del todo.

Y este parece ser el caso, actualmente, del tan manoseado y utilizado término de la “democracia”, término que lo mismo se ha usado para justificar las irracionales invasiones imperialistas recientes de Estados Unidos a Afganistán e Irak, que para legitimar los proyectos del “socialismo real” en los países de Europa Oriental después de la segunda guerra mundial, igual que para criticar por parte de Cuba esos mismos afanes imperialistas norteamericanos con su “democracia hipócrita”, o para reivindicar en Brasil el proyecto de una “democracia participativa”, desplegado en algunas ciudades y alcaldías gobernadas por el Partido de los Trabajadores³.

Así, connotando realidades y situaciones de lo más disparejo y disímil, el término de “democracia” ha terminado por vaciarse de sentido y por llenarse de confusas significaciones. Lo que, sin embargo, no ha impedido que, dentro de la cultura de las clases subalternas y dentro del imaginario popular, este término de democracia continúe conservando un prestigio relativamente alto, y evocando por caminos subterráneos y complejos, un objetivo todavía reivindicado y reclamado profunda y persistentemente por esas mismas clases o sectores subalternos de todo el planeta.

³ Sobre estos ejemplos mencionados, vale la pena recordar que George Bush Jr. invadió Afganistán e Irak bajo el argumento de derrocar al dictatorial régimen talibán, o al “tirano” Saddam Hussein, y devolverle la “democracia” a Afganistán y a Irak (sobre estas invasiones, cfr. nuestros ensayos, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “El 11 de septiembre en perspectiva histórica” y “Las lecciones de la invasión a Irak”, ambos incluidos en el libro *Para comprender el siglo XXI*, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 2005), o que la Alemania socialista se autobautizó como “República Democrática Alemana”. Y también recordar la crítica cubana a la “democracia hipócrita” o “del garrote” de Estados Unidos (sobre estos calificativos, cfr. por ejemplo, de Ernesto Che Guevara, “En respaldo de la Declaración de La Habana”, en el libro *América Latina. Despertar de un Continente*, Ed. Ocean Press, Melbourne, 2003), así como el proyecto de “presupuesto participativo” y “democracia participativa” del PT brasileño (sobre el cual, cfr. Martha Harnecker, *Delegando poder en la gente*, Ed. Monte Ávila, Caracas, 2004).

Además, y para complejizar aún más este cuadro contradictorio y complicado, es evidente que hoy, a todo lo largo y ancho del planeta, la democracia realmente existente se revela tan solo como una democracia *formal y delegativa*, defendida por todas las clases dominantes del mundo. Democracia sólo formal, derivativa e indirecta, que al haber cumplido ya su ciclo de vida histórico, se encuentra en una irrefrenable crisis profunda y terminal⁴, crisis que muestra sus límites estructurales, al producir cada vez más sociedades desgarradas y confrontadas, como resultado de elecciones cerradas que dividen a esas sociedades en dos partes casi iguales⁵. Y ello, al mismo tiempo en que crece vertiginosamente la abstención política en todos los pueblos de todas las latitudes, en tanto expresión de que dicha democracia hoy realmente existente, es cada vez más vista por todo el mundo, tan solo como una clara patraña, destinada a ocultar la descarada dominación social, económica y cultural de las clases y sectores hoy todavía dominantes.

Crisis múltiple de la democracia burguesa aún dominante, que se refleja también en el hecho de que los pueblos *no* se sienten ya más identificados con sus respectivos gobiernos, viendo a estos últimos, en el mejor de los casos, como males inevitables, y en otras circunstancias, como abiertos enemigos y oponentes. Divorcio de las poblaciones de todo el globo terráqueo, no sólo frente a sus respectivos gobiernos y Estados, sino también frente a todo el conjunto de sus correspondientes clases políticas, que concibe cada vez más al proceso de las elecciones –supuesto elemento paradigmático y conspicuo de esa democracia–, en la más indulgente de las hipótesis, tan sólo como un pobre y limitado instrumento de expresión parcial y deficiente de sus intereses y de su voluntad, cuando no, más bien, como una simple “trampa para bobos” según la célebre expresión de Jean-Paul Sartre⁶.

⁴ Por lo demás, pensamos que esta crisis terminal de la democracia burguesa capitalista hoy realmente existente, no es más que una más de las múltiples expresiones de la *crisis global* y también *terminal* de la entera civilización capitalista. Sobre este punto, cfr. Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del capitalismo*, Ed. Contrahistorias, México, 2005, y también *Después del liberalismo*, Ed. Siglo XXI, México, 1996. Véase también nuestro libro, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Immanuel Wallerstein. Crítica del sistema-mundo capitalista*, Ed. Era, Segunda edición, México, 2004.

⁵ Naturalmente, al hablar de estas elecciones cerradas *no* pensamos en el caso de México en 2006, donde lo que hubo fue más bien un fraude monumental, sino más bien en el Estados Unidos de 2000 y 2004 (donde además de elecciones cerradas hubo también claros fraudes en favor de George Bush Jr.), o en los casos recientes de Costa Rica, de Francia, o de Kenya, por citar solo algunos ejemplos.

⁶ Cfr. Jean-Paul Sartre, “Elections, piège a cons”, en el libro *Politique et Autobiographie*, Ed. Gallimard, París, 1976.

¿Cómo explicar entonces este vaciamiento de sentido del término de “democracia”, junto a la multiplicación de adjetivos añadidos al mismo para tratar de resignificarlo en distintas versiones? ¿y cómo correlacionar este vaciamiento y polivalencia de su significado con esa crisis terminal de la democracia capitalista realmente existente? Y también ¿cómo explicar de otra parte la tenaz defensa y reivindicación de una *otra* democracia, por parte de las clases subalternas de la sociedad? ¿y con qué contenidos posibles de esta *otra democracia* de raigambre y matiz genuinamente subalternos y populares?. Y en este específico sentido, ¿qué nos aportan hoy los muy vitales e importantes nuevos movimientos antisistémicos de América Latina? ¿qué formas nuevas de la democracia, de esa *democracia muy otra*, están proponiendo e incluso practicando ya esos mismos movimientos antisistémicos latinoamericanos?. Y todo esto para comprender, más en general, ¿qué tipo de democracia podemos todavía reivindicar y defender en estos comienzos del siglo XXI cronológico, más allá de sus limitadas y cada vez más caducas formas burguesas y capitalistas, y dentro del horizonte de los urgentes cambios sociales radicales que reclaman día a día todas las poblaciones y todos los pueblos del planeta?

Para responder a todo este conjunto de acuciosas interrogantes, vale la pena revisar ahora algunas de las formas concretas que, a lo largo de la historia humana, han sido practicadas y desarrolladas también por las distintas sociedades y por los diferentes pueblos de nuestro cada vez más pequeño Planeta Tierra.

LOS PERIPLOS DEFORMADOS DE LA DEMOCRACIA EN LA LARGA DURACIÓN

“... hay democracia cuando los libres y pobres, siendo mayoría, sean amos del gobierno; en cambio, oligarquía es cuando son amos los ricos y los de más alta alcurnia, que son pocos”

Aristóteles, *La Política*, 357-322 A.C.

Para comprender la actual crisis terminal de la democracia capitalista y burguesa

dominante, debemos comenzar remontándonos al sentido etimológico literal del propio término de democracia. Pues este término de origen griego, viene del vocablo ‘demos’ que significa pueblo, y de la raíz ‘cratos’, que significa gobierno. Con lo cual, democracia quiere decir originalmente y en términos literales, el “gobierno *del* pueblo”. Y vale la pena insistir en que se trata del gobierno *directo* del pueblo sobre sus propios asuntos colectivos, lo que lógicamente significa que el concepto de democracia es, en su origen, el término que designa el *autogobierno* del pueblo sobre sí mismo, es decir, el ejercicio autónomo y soberano, desplegado de manera directa y sin mediaciones ni mediadores, de la propia voluntad popular.

Pero si esta democracia es idéntica al autogobierno popular, es pertinente preguntarse ¿cuándo ha existido esta democracia en su sentido original, y cuándo también ha comenzado a desvirtuarse del mismo? Y la respuesta clara, que Marx nos había dado hace más de siglo y medio, es que esta democracia original se encuentra en el punto de partida de la historia de absolutamente todos los pueblos humanos, correspondiéndose con la vigencia, también originaria, de las estructuras comunitarias de la organización social humana⁷. Pues mientras las sociedades humanas conservan esa estructura comunitaria, el gobierno es un reflejo claro de la misma, es decir un gobierno de la comunidad entera, y por lo tanto, y más allá de sus múltiples y diversas variantes históricas concretas, un gobierno *directo del* pueblo, un *autogobierno* de la comunidad sobre sí misma, y por ende, una verdadera *democracia* en su sentido literal y original.

Sin embargo, y como lo ha explicado también Marx, el propio crecimiento y desarrollo de esas comunidades van creando las condiciones de su propia disolución, y con ello del nacimiento de la propiedad privada en lugar de la propiedad colectiva, del trabajo individual en sustitución del trabajo colectivo, del surgimiento de las clases sociales en

⁷ Para este brillante argumento de Marx, de la forma comunitaria de organización social como la *primera* forma de las sociedades humanas de todo el planeta, cfr. sus célebres *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, tres volúmenes, Ed. Siglo XXI, México, 1971-76, en especial el célebre fragmento de las ‘Formen’ o ‘Formas que preceden a la producción capitalista’, en el volumen 1, pp. 433 – 477, y también *Los apuntes etimológicos de Karl Marx*, Coedición Ed. Pablo Iglesias - Ed. Siglo XXI de España, Madrid, 1988. Véase también nuestro libro, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Las luminosas edades oscuras*, en especial el capítulo dos, titulado, “La forma germánica de la comunidad”, Ed. Universidad de San Carlos, Guatemala, 2005, pp. 36 – 58.

lugar de la forma de la comunidad, y del desarrollo de un Estado de clase, junto al de un gobierno de clase, frente al anterior Estado y al gobierno aún comunitarios.

Entonces, junto a ese proceso histórico de disolución de las formas comunitarias de la organización social, y paralelamente al concomitante desarrollo de una sociedad dividida en clases sociales, comienza también a darse el proceso de *desvirtuación* del sentido original del término de democracia, reemplazando lentamente su significado como “gobierno *del* pueblo” o autogobierno popular, por el de “gobierno *elegido por* el pueblo”, o también “gobierno que existe *en nombre* del pueblo”, es decir que lo “representa”, que lo “encarna”, que actúa “en su lugar”, “en su interés”, “según su voluntad o su mandato”, etcétera. Pero que, en cualquier caso, *no* es ya el autogobierno directo del pueblo sobre sí mismo, sino una forma distinta de gobierno, que *suplantando* al pueblo, pretende actuar y trabajar *en* su beneficio o según su interés.

Pues al nacer las clases sociales y con ellas la lucha de clases, se rompe la unidad de la comunidad, y por tanto la unidad del pueblo, haciendo imposible la existencia de ese gobierno *directo* y sin mediaciones, *del* pueblo entero y unido, sobre sí mismo. Y también, al fracturarse la propiedad colectiva, dando paso a la propiedad privada e individual, se quiebra la realidad de la existencia concreta y viable del *interés colectivo* en tanto interés único y universal, para dar paso al nacimiento del conflicto que las sociedades arrastran hasta el día de hoy, entre un interés “general” (que ya no es ni idéntico al interés colectivo, ni posee tampoco inmediatamente un carácter universal), y los múltiples intereses “particulares” e “individuales”, de grupos, clases, sectores e individuos.

Con lo cual la democracia, que era el auténtico gobierno y autogobierno del pueblo, ejercido de modo directo y sin mediaciones, va a convertirse, no sólo en una realidad que *suplanta* al pueblo todo por una minoría *distinta y separada* de él, sino también y más en general, en un proceso *delegativo* de funciones, de atributos, de tareas, de ejercicio y de facultades, que antes permanecían como propias de ese mismo pueblo, y que a partir de un cierto momento, van a concentrarse en sólo un pequeño grupo, en esa minoría que pretende *representar* y *encarnar*, sustituyéndolo, a ese mismo conglomerado popular.

Y si es claro que quizá en el origen, esas minorías pretendieron *realmente* actuar en nombre del pueblo, y de acuerdo a su interés y voluntad, también es evidente que muy rápido, y bajo el influjo de los intereses de las distintas clases dominantes, y en el contexto de la afirmación progresiva de la propiedad privada, de múltiples intereses particulares, del desarrollo de la explotación económica como fundamento general de la economía social global, y de la creciente desigualdad social, esas minorías dejaron de actuar en función del interés y de la voluntad popular, para comenzar a existir y trabajar, más bien, en función del interés de las clases explotadoras y dominantes de la sociedad⁸.

Por eso, conforme avanza la sustitución de la democracia directa e inmediatamente ejercida *por* el pueblo, por parte de la democracia delegativa, indirecta y representativa de una minoría que comienza a gobernar *sobre* el pueblo, decae entonces el papel de la *asamblea popular* como pivote y centro de gravedad de la antigua democracia original (la del gobierno y el autogobierno *del* pueblo), para colocar en su lugar a una democracia que ahora gira en torno a la institución y al aparato mismo del Estado, como su nuevo centro de estructuración.

Lo que, lógicamente, va a transformar a la democracia original, que se basaba en un ejercicio *permanente* del autogobierno popular, y en un protagonismo *activo* y ampliamente *abarcativo* de todo el pueblo en su conjunto, en una democracia diferente, ahora apoyada en el antagonismo de clases, que se vuelve *episódica e intermitente*, a partir de que el pueblo es o no convocado a elecciones, a consultas, o a diversas acciones concretas y puntuales. Y todo esto, desde una condición que en vez de apoyarse en el protagonismo constante y universal del pueblo todo, se despliega más bien a partir de su pasividad general y de su ocasional y acotada actividad, además de en función de criterios restrictivos y

⁸ El texto de Aristóteles, *La Política*, es interesante a esta luz, pues ha sido escrito precisamente en el momento en que la sociedad griega vive ese *tránsito* desde las formas de la comunidad antigua clásica hacia la emergente sociedad de clases, basada en la explotación del trabajo esclavo y en la esclavitud generalizada de la mayoría de la población. Y vale la pena agregar que, como lo ha dicho Marx, Aristóteles se ha equivocado, a pesar de su enorme genialidad, al enjuiciar la naturaleza del trabajo esclavo. Y también, podríamos agregar nosotros, en su evaluación de lo que era, y sobre todo de lo que *podía ser* la democracia, forma de gobierno de la que Aristóteles tiene, en general, un concepto más bien despreciativo y hasta peyorativo. Al respecto, cfr. su obra *La Política*, Panamericana Editorial, Bogotá, 2005.

excluyentes, que deciden *no* incorporar en dicha democracia, a veces a los esclavos, en otras a las mujeres, o a los pobres, o a los extranjeros, o a los menores de edad, o a los supuestos criminales, o a diversas minorías y hasta mayorías del más distinto orden, según las distintas épocas vividas por esta democracia desvirtuada de su sentido original.

Otra deformación de la democracia, que acompaña a las anteriores, se refiere a las funciones del mando y la obediencia. Pues mientras que en la democracia original, en donde el concepto corresponde directamente con la realidad de un gobierno *del* pueblo, las funciones del mando y de la obediencia se encuentran *unidas* e interconectadas de un modo armónico y complementario, en cambio en la democracia delegativa y representativa que va desvirtuando a la democracia original, esas funciones de mando y de obediencia se *separan* radicalmente y se redefinen completamente, comenzando además a oponerse, excluirse y contradecirse mutuamente.

Ya que en la democracia original, el pueblo se manda a sí mismo y se auto-obedece, es decir que sigue la sabia máxima de “mandar obedeciendo” y de “obedecer mandando”, desde la cual se autogobierna armónicamente. En cambio, en la democracia que se deforma a partir de estar apoyada en una sociedad dividida en clases sociales, la función del mando se separa de la función de obedecer, y adquiere un sentido prepotente, autoritario, despótico, jerárquico e impositivo, sentido que la acompaña desde los tiempos de la antigua Grecia y hasta la actualidad. Igualmente, la función de la obediencia, ahora desvinculada del mando y opuesta a él, se vuelve una acción de sometimiento, de humillación, de degradación, de subalternidad y de rebajamiento frente a dicho mando⁹.

Con lo cual, pasamos de una forma originaria de la democracia, que era unitaria, fluida y armónica, y donde el pueblo mandaba y también obedecía (mandaba obedeciendo),

⁹ Sobre este problema de las funciones del mando y la obediencia, y sobre las múltiples y no siempre bien comprendidas implicaciones del inteligente oxymorón neozapatista del “Mandar Obedeciendo”, cfr. nuestro libro, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, Ed. Contrahistorias, México, 2ª edición, 2008, en donde además desarrollamos la conexión entre este oxymorón, con la idea neozapatista de la “Otra Democracia”, y también sus vínculos con “La Otra Política”, “El Otro Gobierno”, y más en general con las nociones de Autonomía política y de Autonomía global de esos mismos dignos indígenas neozapatistas. Más en general, y siempre sobre este importante movimiento neozapatista mexicano, puede verse también nuestro libro, *Chiapas, Planeta Tierra*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2007.

a otro modo de una democracia que ahora será desgarrada, competitiva, confrontativa, difícil y contradictoria, en donde un pequeño grupo mandará despóticamente, y la mayoría será obligada a obedecer de una manera reluctante, dentro de un contexto de constante lucha, oposición, competencia y conflicto entre ciertas clases y entre diversos grupos, empeñados todos en tratar de conquistar esa posición jerárquica de dicho mando despótico.

También, al desvirtuarse la democracia original y originaria, pasando de directa a delegativa, y separando las funciones del mandar y el obedecer, a la vez que se transforma de una democracia armónica en una confrontativa y competitiva, dicha democracia se *vacía de contenido y de sentido*, al dejar de ser el verdadero autogobierno *del* pueblo, para pasar a ser ahora un gobierno supuestamente “elegido por” el pueblo, pero ya no el pueblo mismo autogobernándose.

Lo que hace que dicha democracia se vuelva de *real* a *formal*, es decir de un gobierno realmente *del* propio pueblo sobre sí mismo, en una variante más del gobierno de una minoría *sobre* el pueblo, es decir de un gobierno que más allá de sus intenciones, de su retórica o hasta de sus acciones concretas, está ya *separado* del pueblo y es claramente *distinto* de él. Y, como es lógico, el paso que va de esa separación y distinción respecto del pueblo, hacia la imposición y dominación sobre el mismo, es un paso que se franquea fácil y rápidamente, sobre todo en las sociedades marcadas por la existencia de la lucha de clases, y por ende, por la vocación de dominio también político y gubernamental de los explotadores y los dominadores sobre los explotados y sometidos.

Tránsito de una democracia que era real, a otra que es puramente formal, que por ende es también el paso de una democracia *verdadera* a otra que posee inevitablemente un cierto grado de *mentira e impostura*, pues encubre, bajo su supuesto sentido literal de gobierno del pueblo, la cruda y cada vez más clara y obvia dominación de una clase sobre las otras, y de ciertos grupos y sectores sobre la inmensa mayoría de la población. Y es por esta impostura que encierra de modo *estructural e inevitable* dicha democracia formal, desarrollada durante siglos y milenios, por la cual tanto Marx como Lenin, entre muchos otros, han podido criticar a la democracia capitalista y burguesa, mostrándola como una

simple fachada o coartada del también secular dominio de los capitalistas en particular, pero igualmente y más en general, de todas las clases dominantes a lo largo de la historia de la humanidad¹⁰.

Por otra parte, es lógico que si la democracia original se pervierte y se vacía de sentido, pasando de ser real a ser puramente formal, y de ser armónica y unitaria a ser desgarrada y confrontativa, entonces también pierde su capacidad de proyectar y reflejar el interés *universal* por encima de los múltiples intereses particulares, siendo cada vez más incapaz para construir *consensos reales* de una determinada sociedad, y poniendo en el lugar de esta tendencia consensual la despiadada “guerra de todos contra todos”, y también y más específicamente, el *conflicto entre clases* sociales antagónicas, entre grupos de interés diverso, y entre sectores, fracciones, agrupamientos sociales e individuos de todo tipo.

Pues es claro que la democracia que es realmente el autogobierno del pueblo, puede hacer emerger, fácilmente, la voluntad colectiva, el interés universal y el verdadero consenso de la comunidad, a través de los mecanismos del diálogo fraterno, de la escucha atenta del otro, de la dialéctica e interpenetración graduales de posiciones inicialmente divergentes, y de una clara vocación de llegar a acuerdos comunes que sean los más benéficos para toda la comunidad en su conjunto. En cambio, la democracia formal y suplantativa que se apoya en el antagonismo de clases, será más bien una democracia desgarrada eternamente en mayorías y minorías, marcada por la lucha y contraposición constantes de las voluntades y los intereses de las clases, los grupos y los individuos, que sólo podrá funcionar mediante los mecanismos de la imposición mecánica del punto de vista mayoritario, de la marginación constante de las minorías, de la polarización y acendramiento de las diferencias y posturas diversas, y de la despiadada lógica de hacer prevalecer siempre un interés particular sobre todos los demás.

Por eso, si la democracia originaria es una democracia *cualitativa, consensual, viva*

¹⁰ A este respecto, siempre es provechoso releer los textos clásicos, por ejemplo el de Carlos Marx, *La guerra civil en Francia*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1978, y también Vladimir Ilich Lenin, *El Estado y la revolución*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha.

y llena de sustancia colectiva, y en la que domina el punto de vista colectivo (el “nosotros” de los neozapatistas¹¹), punto de vista libre, voluntaria y conscientemente asumido, sobre los puntos de vista individuales, la democracia de larga duración que, en cambio, corresponde a la larga vigencia de las sociedades divididas en clases sociales, será a su vez una democracia más bien *cuantitativista* –ocupada todo el tiempo en medir mayorías y minorías–, siendo además una democracia *desgarrada*, inerte, mecánica y atravesada todo el tiempo por conflictos de intereses, voluntades y posiciones de clases, grupos e individuos, inmersos todos en la hobbesiana lógica de que “el hombre es el lobo del hombre”.

Además, y complementariamente, mientras que la democracia real del autogobierno popular es una estructura sencilla, funcional, que constituye una verdadera “corporación de trabajo” (según la expresión de Marx referida a la experiencia fundamental de la Comuna de París), y que es además de todo barata, la democracia formal y desvirtuada que le sucede como resultado del nacimiento de las sociedades clasistas, será en cambio una estructura inútilmente complicada, hipertrofiada, poco funcional y poco efectiva, y conformada por todo un aparatoso andamiaje y parafernalia de instituciones, grupos, contingentes, instancias y aparatos extremadamente complicados, pero también desmesuradamente caros y parasitarios de las distintas sociedades que los alimentan.

Ya que frente a esa democracia real, que asume y resuelve sencillamente los problemas de la comunidad, en un ambiente de tolerancia, de fraternidad, de diálogo y de respeto mutuo entre todos sus miembros, la democracia formal despliega en cambio las instancias misteriosas y apabullantes de la burocracia y del aparato gubernamental, reafirmando su poder y vigencia mediante los cuerpos del ejército y de la policía, y construyendo todo ese complicado, inútil y ocioso castillo de instituciones, aparatos y personajes, que son los parlamentos, los palacios de gobierno, las cámaras, los tribunales, las instituciones electorales, los gobiernos municipales, estatales y federales, los partidos

¹¹ Sobre esta sabia prevalencia del “nosotros” colectivo en las comunidades neozapatistas –que, por lo demás, también se encuentra en las comunidades indígenas de Bolivia o Ecuador, entre otras–, cfr. los interesantes trabajos de Carlos Lekensdorf, *Los hombres verdaderos*, Ed. Siglo XXI, México, 1996, y también *Filosofar en clave tojolabal*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

políticos, los representantes de todo tipo, los senadores, los diputados, los alcaldes, y un largo etcétera, tan absurdo como inútil y poco eficiente y funcional.

Estos son, muy resumidamente, algunos de los rasgos que caracterizan, de un lado a la democracia originaria del periodo histórico inicial de las sociedades humanas, construidas todavía bajo el esquema comunitario de la organización social, y del otro lado a la democracia desvirtuada y deformada que corresponde a las sociedades humanas divididas en clases sociales, y que se despliega a lo largo de los últimos dos milenios y medio vividos por esta misma historia de dichas sociedades humanas.

Pues es claro que todas las tendencias y rasgos que hemos señalado como característicos de esta democracia, deformada y desvirtuada respecto a la primera, sólo se han ido afirmando y desplegando lentamente, a lo largo de los siglos, hasta culminar en las formas de la democracia burguesa capitalista hoy todavía imperante, aunque también hoy claramente sumergida en su crisis terminal e inevitable.

Porque los límites que hoy padece la democracia actual, y que hemos señalado antes, no son sólo los límites de la democracia burguesa y capitalista, sino más bien los límites de esa forma de democracia clasista y deformada, que arranca su periplo de existencia en los tiempos de la Grecia antigua de Aristóteles, y que veinticuatro siglos después ha llegado también a su etapa de crisis definitiva y terminal.

Sin embargo y felizmente, los problemas sólo se le plantean a la humanidad cuando ya están dadas las condiciones de su propia solución. Y por eso esta crisis terminal de la democracia desvirtuada que acompaña a todas las sociedades de clases, se da simultáneamente a la emergencia de una “Otra Democracia”, la que afirmándose en el seno de los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina¹², no sólo recupera muchos

¹² Sobre estos nuevos movimientos antisistémicos de América Latina, cfr. nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Los nuevos movimientos sociales de América Latina” en *Contrahistorias* núm. 9, México, 2007, y también nuestro libro *América Latina en la encrucijada*, Cuarta edición, Ed. Contrahistorias, México, 2007. Y sobre la “Otra Democracia” desarrollada por el neozapatismo mexicano, cfr. nuestro libro *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo*, antes ya citado, y también el ensayo de Sergio Rodríguez Lascano, “Caracoles Zapatistas: creación heroica” en *Contrahistorias*, núm. 8, México, 2007.

de los trazos de la antiquísima democracia real, originaria y comunitaria, sino que también los enriquece con las múltiples y complejas lecciones derivadas de la experiencia de las luchas de las clases oprimidas y subalternas, experiencia desplegada durante las últimas trece décadas recién transcurridas.

Porque es claro que a partir de la importante experiencia de la Comuna de París, las clases populares han comenzado a ensayar la construcción de una democracia *distinta*, radicalmente *diferente*, no solo frente a la democracia burguesa y capitalista entonces dominante, sino incluso frente a la deformada democracia clasista que hemos estado caracterizando antes, abriendo así un camino que, después de varios eslabones intermedios, culmina ahora en las diversas formas de construcción y de expresión de una *nueva democracia*, de una muy ‘Otra Democracia’, que es practicada y defendida por los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina, por el neozapatismo mexicano o por el Movimiento de los Sin Tierra brasileño, pero también por ciertos sectores de los piqueteros argentinos, o por ciertos grupos de las comunidades indígenas más radicales y de izquierda de Bolivia y de Ecuador.

Nuevas figuras y formas de la democracia, que si en lo inmediato configuran ya una clara *alternativa* frente a la crisis terminal de la democracia capitalista, e incluso de la democracia clasista en general, en términos más profundos y mediados se constituyen también como un posible embrión de algunos de los elementos que se incluirán en las futuras formas que habrán de adoptar, en una sociedad mundial ya no capitalista, las figuras del autogobierno popular, y las de la gestión y resolución de los asuntos comunes de la comunidad.

LA NUEVA Y MUY *OTRA* DEMOCRACIA PARA EL SIGLO XXI CRONOLOGICO.

“...y vemos que hay que cambiar, y que manden los que mandan obedeciendo, y vemos que esa palabra que viene de lejos, para nombrar la razón de gobierno, ‘democracia’, es buena para los más y los menos”.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena del EZLN,
Comunicado del 26 de febrero de 1994.

Si analizamos con cuidado la experiencia acumulada por los movimientos antisistémicos de todo el planeta, en los últimos ciento treinta y nueve años transcurridos, veremos que en *todas* las experiencias de construcción de gobiernos que han llevado a cabo las clases subalternas, a través de esos movimientos antisistémicos, lo que se ha instaurado es un tipo radicalmente *diferente* de democracia, una *otra* democracia, que apartándose del camino seguido por la democracia delegativa y suplantativa propia de las sociedades clasistas, retomaba en gran medida varios de los rasgos de la democracia original y comunitaria, de la verdadera democracia que era idéntica al autogobierno del pueblo.

Porque en esos ricos e importantes episodios en que las clases subalternas han podido comenzar a esbozar la edificación de *sus* propias formas de gobierno, lo que han construido, lógicamente, son otra vez formas del genuino “gobierno *del* pueblo”, es decir figuras reales del *autogobierno popular*, las que naturalmente, se asemejaban de manera espontánea a las versiones originales y primeras de dicha democracia, real, sustantiva y comunitaria.

Así, desde la experiencia heroica de la Comuna de París, hasta las actuales formas de democracia que se ensayan en las Juntas de Buen Gobierno Neozapatistas, o en los Asentamientos de los Sin Tierra de Brasil, o en algunos Barrios Piqueteros de Argentina, entre otros, y pasando por el gobierno de los Soviets rusos hasta antes de la muerte de Lenin, por la experiencia de los Consejos de Fábrica turineses de los años veinte, o por el

complejo proceso de la Revolución Cultural China¹³, lo que observamos reiteradamente es un claro proceso en el cual, cuando se desata la enorme y muy rica creatividad de las clases subalternas, se tienden a negar y trascender las desgastadas y empobrecidas formas de la democracia capitalista hoy todavía imperantes, para sustituirlas con diversas variantes de una *nueva* y muy *otra* democracia, una democracia que recuperando el sentido primigenio y original que su propio término connota, se hace presente al mismo tiempo como una forma que *supera* realmente, en el sentido hegeliano de la *aufhebung*, tanto a la deformada y decadente democracia clasista de los últimos dos milenios y medio, como también a la luminosa democracia antigua de la etapa comunitaria original de la historia de los hombres.

Pues esta democracia muy *otra*, puesta en acto por las clases populares en las experiencias de gobierno antes mencionadas, no es una simple copia o resurrección de la democracia originaria comunitaria, sino más bien una *forma nueva y superior* de la democracia, tan distinta y tan *otra*, que quizá no debiera ya llamarse “democracia”. Una forma novedosa e inédita de la democracia, que al prefigurar desde ahora las posibles formas de “gobierno” de una nueva sociedad, en la que ya *no* existirán las clases sociales, se acerca claramente a la simple “administración técnica de los asuntos comunes”, a la sencilla resolución práctica de los problemas colectivos, desde la lógica neozapatista del “mandar obedeciendo”, la que muy claramente se contrapone y supera a las muy conocidas formas del mal gobierno y de la pobre democracia que hemos padecido ya durante siglos y milenios, y la que todavía sufrimos hoy, en todas las naciones del mundo.

Por eso, en todos los casos de construcción de muy otros gobiernos por parte de las clases populares y subalternas, hay una vuelta a las formas de la democracia *directa*, no delegativa, pero al mismo tiempo una recuperación *distinta* de la relación de la “representatividad”, la que lejos del carácter suplantativo que posee en las democracias

¹³ Sobre estas diversas experiencias mencionadas de construcción de gobiernos por parte de las clases populares y subalternas, que ponen siempre en práctica una *Otra* democracia, cfr. por ejemplo, Carlos Marx, *La guerra civil en Francia*, ya citada, Vladimir Ilich Lenin, “Las tareas del poder soviético” y también “La revolución proletaria y el renegado Kautsky”, ambos en *Obras escogidas en Tres tomos*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha, tomos 2 y 3, respectivamente; Antonio Gramsci, *Consejos de Fábrica y Estado de la Clase Obrera*, Ed. Roca, México, 1973; K. H. Fan (compilador), *La revolución cultural china. Documentos*, Ed. Era, México, 1970, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, ya antes citado.

clasistas, y en especial en la democracia capitalista, aquí es replanteada como *real representatividad*, con representantes que son revocables en todo momento, que rinden cuentas permanentemente, y que se encuentran siempre sometidos al poder soberano y superior de la Asamblea Popular. Un trazo que habiendo sido instituido por primera vez en la esencial experiencia de la Comuna de París, se repite ahora nuevamente en todos los movimientos antisistémicos de América Latina, por ejemplo, en la consigna neozapatista de las Juntas de Buen Gobierno, que proclama que los miembros de ese Buen Gobierno deben siempre ‘Representar y no suplantar’¹⁴.

Nueva democracia realmente *representativa* y no suplantativa, que apoyada en este proceso de síntesis compleja y superadora, tanto de la antigua democracia comunitaria como también de la deformada democracia clasista, no solo devuelve el *protagonismo directo* a la inmensa base de la pirámide social, a la vasta mayoría de los colectivos de base de los movimientos, sino que también construye una forma nueva y superior de la *representación*, la que ahora es concebida estrictamente como real expresión de ese mismo protagonismo directo popular. Porque al reposicionar a la *asamblea popular* como el órgano supremo encargado de tomar todas las decisiones y directrices *importantes* del movimiento y de la lucha, y al establecer esos mecanismos vigentes permanentemente de supervisión de dichas asambleas sobre sus representantes, no solo se elimina toda posibilidad de suplantación de los colectivos por dichos representantes, sino que también se asegura el hecho de que el destino global del movimiento le concierne, siempre y en toda circunstancia, al movimiento mismo como totalidad, al vasto conjunto de sus asambleas populares, a esa inmensa base que constituye su propio cuerpo en general.

Nueva forma de la representación, que se expresa por ejemplo, entre los piqueteros argentinos, bajo la idea de que los ‘representantes’ del movimiento son exclusivamente ‘coordinadores’, y no ‘Presidentes’ ni ‘Secretarios’, ni ninguno de esos términos

¹⁴ Sobre este principio del ‘Buen Gobierno’ de los neozapatistas, que es parte de los ‘siete principios’ que ellos proclaman, vale la pena revisar las ponencias de los propios compañeros en el *Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo*, en especial los de la Mesa Inaugural sobre el tema ‘Autonomía y Otro Gobierno’. Parte de esas ponencias pueden verse en la revista *Contrahistorias*, número 8, México, 2007, mientras que la totalidad de las mismas son consultables en el sitio de ‘Radio Insurgente’, la radio de los neozapatistas, en <http://www.radioinsurgente.org.mx>

rimbombantes y autoafirmativos de los viejos movimientos sociales, afirmando además que dicha función de ‘coordinación’ debe ser todo el tiempo rotativa y circular, además de animada desde la lógica del ‘servicio a la comunidad’. Pues al insistir en que en el seno del movimiento, ‘nadie está por encima del otro’, lo que se instaura es justamente esa nueva forma de la *representatividad*, en la que los representantes no dejan nunca de ser parte del colectivo, ni dejan nunca de estar vinculados a él, cumpliendo simplemente la función de operadores y ejecutores prácticos, de viabilizadores logísticos de las decisiones específicas de las asambleas populares¹⁵.

Igualmente, esta *otra* democracia de los nuevos movimientos antisistémicos latinoamericanos, va a eliminar y trascender el carácter pasivo, sólo episódico, restrictivo y realmente elitista de la democracia clasista, pero no solamente para retornar a los rasgos de la democracia comunitaria que era activa, permanente, abarcativa y englobante, sino también para dotar a estos rasgos de una base más sólida y de un carácter más estructurado, al vincular la actividad protagónica de las bases de los movimientos con la planificación consciente de las tareas a ejecutar por parte de sus representantes, o el carácter permanentemente participativo de las asambleas populares con la regulación inteligente de los ámbitos de decisión que corresponden a los colectivos y aquellos que pueden ser asumidos cotidianamente por sus ‘delegados’ o coordinadores, pero también al sintetizar la dimensión abarcativa y englobante de la toma de decisiones y la definición de los rumbos globales de los movimientos, con el fundamental respeto y la recuperación inteligente de los puntos de vista de todas las diversas *minorías*.

Un modelo nuevo e inteligente de la democracia, que rescata el carácter protagónico de la base del movimiento, pero dotándolo a la vez de los nuevos instrumentos de la planificación, la regulación y la flexibilidad, que está en obra, nuevamente, en todos los nuevos movimientos antisistémicos de Latinoamérica, por ejemplo en el Movimiento de los Sin Tierra brasileño, en donde sus Congresos Generales definen, de un modo ampliamente democrático y participativo, los rumbos y las políticas generales a seguir por parte de todo

¹⁵ Sobre estos rasgos de esas formas nuevas de la democracia, entre los piqueteros argentinos, cfr. por ejemplo el libro de Raúl Zibechi, *Genealogía de la Revuelta. Argentina: La sociedad en movimiento*, Ed. FZLN, México, 2004.

el movimiento hasta la celebración del siguiente Congreso, a la vez que resguardan y mantienen una enorme autonomía de los Sectores, de los Colectivos y de los Asentamientos que conforman a ese mismo vasto movimiento. Y ello, siguiendo un esquema en el que de manera concientemente asumida, la dirección es colectiva y una parte de ella está obligada a vivir dentro de los propios Asentamientos, y en donde las reglas de funcionamiento general del movimiento son definidas por todos y asumidas por todos de manera voluntaria, en donde la organización se adapta a sus miembros y no a la inversa, organizando la división y asignación de las tareas en función de la diversidad de habilidades y características de sus miembros, y en donde la búsqueda del consenso en las decisiones, el deseo conciente de reflejar en estas decisiones colectivas el verdadero ‘sentimiento generalizado’ de las bases, los lleva a negarse a apabullar mecánicamente a las ‘minorías’ cuantitativas, negándose mejor a tomar una decisión en un cierto momento y postergándola hasta la celebración de un nuevo Congreso, o hasta un momento ulterior, en el que ya haya sido posible construir o alcanzar dicho semiconsenso o claro consenso mayoritario entre sus miembros¹⁶.

O también, al unificar el mando y la obediencia, resignificando ambas funciones, y convirtiendo al ‘Mandar Obedeciendo’, no sólo en un proceso asumido voluntaria y conscientemente, sino en una relación que de hecho tiende hacia la verdadera *disolución* misma de las diferencias entre el mandar y el obedecer, desde el desarrollo de la autorregulación consciente y del autodisciplinamiento de la propia comunidad en su conjunto, y también de cada uno de sus miembros. Lo que además, va más allá de la democracia desgarrada y confrontativa, puramente formal y mentirosa, y encubridora del dominio de una clase, pero también de la sencilla democracia unitaria, real, que era expresión directa de las comunidades primigenias, para desplegar en cambio una *otra* y muy *nueva* democracia también armónica y real, pero ahora mucho más compleja y sofisticada, como democracia que refleja a una nueva y superior forma de la comunidad, es decir, a esa comunidad que no es otra cosa que la ‘asociación voluntaria de hombres libres’

¹⁶ Sobre este modo también novedoso de funcionar la democracia entre los Sin Tierra de Brasil, cfr. la larga Entrevista a Joao Pedro Stedile, *Brava Gente. La lucha de los Sin Tierra en Brasil*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2003. También, por ejemplo, el número de su propio periódico, dedicado a resumir los acuerdos y las vicisitudes del Quinto Congreso, *Jornal dos Trabalhadores rurais Sem Terra*, año XXV, número 273, Junio de 2007.

propuesta desde hace más de siglo y medio por el propio Marx.

Una democracia no cuantitativista, ni inútilmente abultada aunque ineficiente, ni tampoco ridículamente cara, sino una democracia *diferente*, superior, que siendo cualitativa, tiende en verdad hacia su propia *extinción*, siendo nuevamente una verdadera “corporación de trabajo”, que resuelve de manera sencilla problemas complicados, y que es casi gratuita o totalmente gratuita.

Ya que es importante recordar que aún esta muy *otra* democracia sigue siendo, a pesar de todo y aún bajo esta figura superior esbozada por las clases subalternas en los últimos 139 años, una forma específica de *gobierno*, y por lo tanto, una dimensión particular de esa actividad humana que todavía hoy conocemos como “la política”. Pero tanto Marx y Engels como Lenin, han defendido la idea de la *extinción de la democracia*, al plantear que cuando las sociedades humanas aprendan a autorregularse socialmente, y los individuos aprendan a regular por sí mismos su propio comportamiento social, entonces la solución de los asuntos colectivos –que es precisamente la tarea principal de cualquier posible “gobierno”--, se volverá una tarea puramente administrativa y técnica, disolviendo la necesidad de cualquier gobierno, del Estado mismo, y de la política misma, y por ende también, de toda posible *democracia*. Por eso afirman, en lenguaje un poco hegeliano, que la más amplia y completa *realización* de la democracia es, al mismo tiempo, su propia *extinción*.

Sin embargo, y mientras llegamos hasta ese punto del desarrollo histórico, es claro que esa *otra* democracia, distinta y superior, está ya funcionando en las Juntas de Buen Gobierno Neozapatistas, en los Acampamentos y Asentamientos de los Sin Tierra de Brasil, en los Barrios Piqueteros Autonomistas de Argentina, igual que en las comunidades indígenas más avanzadas, por ejemplo, de Bolivia y de Ecuador. Pues son estos, los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina, los que ahora mismo están trascendiendo y superando, en su práctica cotidiana y en sus diversas luchas, a la cada vez más limitada y decadente democracia capitalista, la que sumergida en su crisis terminal y definitiva, no encuentra ya salidas para los propios problemas y procesos que ella misma ha engendrado.

Otra democracia, conectada orgánica y necesariamente, como lo han planteado los compañeros neozapatistas, con *otra* forma de hacer política, otro modo de concebir el gobierno, y otra noción de la autonomía, que no es sólo un objetivo cercano a alcanzar por parte de todos estos nuevos movimientos antisistémicos, de México, de América Latina y de todo el mundo, sino también y desde ya un mecanismo y un modo necesario para el funcionamiento cotidiano de todos los colectivos y todas las organizaciones que intentan desplegar ahora un combate genuinamente anticapitalista y antisistémico, en cualquier parte de nuestro planeta¹⁷.

Puesto que si es obvio que uno de los *objetivos* generales de todos estos movimientos antisistémicos de Latinoamérica, e incluso de los movimientos anticapitalistas de todo el mundo, será el de pelear por instaurar en nuestras respectivas naciones una *verdadera* democracia, es decir, un verdadero gobierno *del* pueblo, construido bajo la lógica de que el que manda debe de “Mandar Obedeciendo”, y que no sea ya un gobierno formal, mentiroso y encubridor del dominio de cualesquier minoría posible, también debe ser evidente que ese objetivo debemos comenzar a construirlo *aquí y ahora*, en el seno mismo de todos nuestros movimientos, y por ende, al interior de cada una de las organizaciones y colectivos que componen a estos mismos movimientos antisistémicos.

Objetivo mediato de construir *otra* democracia, primero en escala nacional, y más adelante en escala mundial, que es entonces y a la vez un objetivo inmediato de desplegar desde hoy y en todos los espacios posibles, los principios *universales* que esta *otra* democracia implica. Pues pensamos que es posible impulsar otra vez formas diversas de la democracia *directa*, como las formas *básicas* y *dominantes* de toda esa enorme red planetaria de los movimientos que hoy luchan en contra del capitalismo de una manera radical y genuinamente antisistémica. Lo que quiere decir que la palabra decisiva, en todas las cuestiones fundamentales, deberán volver a tenerla siempre las *Asambleas Populares*, es

¹⁷ Sobre este punto, cfr. nuestro ensayo, Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Generando el contrapoder desde abajo y a la izquierda”, en revista *ContraHistorias*, número 8, México, 2007, y también nuestros libros ya antes citados, *América Latina en la encrucijada*, *Chiapas*, *Planeta Tierra*, y *Mandar Obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. Véase también, Raúl Zibechi, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Ed. Tinta Limón, Buenos Aires, 2006.

decir los conjuntos que conforman la base primera de un sindicato obrero, o de un colectivo cualquiera, o de una organización campesina, o de un barrio organizado, o de una Universidad, o de un grupo intelectual o artístico, o de una asociación de cualquier tipo.

Pues sólo devolviendo el protagonismo principal a las *asambleas* de las bases de nuestro movimiento, lograremos no sólo que el conjunto de las demandas y reclamos de estos movimientos antisistémicos emerjan realmente *desde abajo y a la izquierda*, asegurando el compromiso vital y profundo de todos los participantes de estos movimientos con esas mismas exigencias generales y reivindicaciones específicas, sino también que nuestros movimientos en su totalidad construyan desde ahora la *dinámica necesaria* para edificar, más adelante, esa *otra* democracia en escala nacional y luego mundial. O para decirlo en términos clásicos, propios de la revolución rusa, debemos volver a reivindicar en todas partes aquella sabia consigna de “Todo el Poder a los Soviets”, es decir y para nuestros casos contemporáneos, la idea de que todo el poder debe residir, encarnarse y mantenerse en las *Asambleas de Base* de todo tipo.

Lo que, naturalmente, debe complementarse con las lecciones de, por ejemplo, la Comuna de París, entre otras experiencias, respecto del papel y estatuto de todos los *representantes* dentro de nuestros respectivos movimientos. Pues al igual que en la Comuna, esos representantes deben ser inmediatamente revocables en cualquier momento, estando obligados a rendir cuentas permanentemente, y no recibiendo por su trabajo retribución alguna, así como tampoco ninguna ventaja de orden material o simbólico, más allá del legítimo agradecimiento del colectivo, o del válido reconocimiento social por el simple cumplimiento cabal de su tarea de real y *verdadera representación* de sus organizaciones y colectivos. Nuevo estatuto y papel de los representantes, que también es posible de recrearse y reproducirse en los sindicatos, en los colectivos, en los barrios y en las agrupaciones y organizaciones más diversas y de todo tipo.

Otra democracia de nuestros colectivos, que deberá luchar también, conscientemente, en contra de los viejos resabios del autoritarismo, de la prepotencia, del verticalismo y del avasallamiento, que son propios de la democracia formal burguesa y

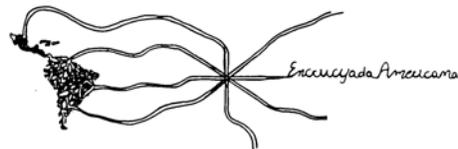
capitalista, impulsando por el contrario, nuevas formas de trabajo, de discusión, de búsqueda de acuerdos, que sean realmente dialógicos, horizontales, fraternos, incluyentes y orientados a buscar y construir tendencialmente decisiones realmente consensuales.

Formas nuevas que deben ser profundamente respetuosas de los puntos de vista de las distintas minorías, y que al mismo tiempo deberán ser más *cualitativas* que cuantitativas, otorgando el *mismo valor* al punto de vista de las mayorías que al de las minorías, y buscando armonizar tanto las convergencias, como también y sobre todo las diferencias, desde una lógica de convivencia y de tolerancia recíprocas, es decir, desde la asunción consciente de que lo que todos nosotros estamos intentando construir es realmente “Un mundo en donde quepan muchos mundos”.

Lógicas nuevas de funcionamiento de nuestras organizaciones y colectivos, que además de ser parte de las lógicas profundamente espontáneas de todas las clases sociales subalternas, es decir las lógicas subterráneas que provienen de los espacios que se ubican abajo y a la izquierda, son también las únicas que nos permitirán mantener una postura teórica y una práctica cotidiana realmente *anticapitalistas* y *antisistémicas*.

Una *otra* democracia, a incluir como uno de los objetivos fundamentales de todos los movimientos antisistémicos del mundo, de América Latina, y de cada uno de nuestros países, y también como mecanismo cotidiano para la organización y el funcionamiento actual de todos nuestros movimientos anticapitalistas, que parece ser y que seguramente será, según las palabras de los sabios compañeros neozapatistas mexicanos, una cosa que “es buena para los más, y también para los menos”. ■

Ciudad de México, 16 de febrero de 2008.



Revista Encrucijada Americana. Año 2. N° 1. Otoño-Invierno 2008

Universidad Alberto Hurtado

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Cienfuegos 46 "A", 2° Piso, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 889 7476. Email:

américa@uahurtado.cl